



su contenido, y desde luego se agüerda con
 duentes a la Junta de Gobierno de la Ciudad
 de Mérida, y a la Real Audiencia de
 esta Ciudad, para los efectos paxquitos p.
 la Comisión en la Expediente de la Comandante.

Lo cual se acordó en el Ayuntamiento de esta Ciudad, y se acordó en el
 Ayuntamiento de Mérida, y se acordó en el Ayuntamiento de Mérida.

[Handwritten signatures and names in cursive script:]
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios
 Juan de los Rios, Juan de los Rios, Juan de los Rios

Señor ordinario de la Ciudad de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,
 para que se acuerde la Comandancia de Mérida, y de las Indias,

